

DECISIONES DE JUNTA ACTA No.1210 DEL 21 DE ENERO DE 2025

Asistentes Junta Directiva

Principales	Suplentes
Juan Diego Ortiz Hoyos	Marta Lucía Duque Vélez
Ramón Villa Ochoa	José Daniel Vidal Anaya
Juan Eduardo Quijano Posada	Domingo Rafael Osorio Torres
José Ángel Suárez Ruiz	
Rinson Ferrín Martínez	

Organismos de Control

Gloria Toro Serna – Coordinadora del Comité de Control Social
 Angie Katherin Pachón Cabrera y Juan Felipe Castro, Representantes de la Revisoría Fiscal KRESTON Colombia de Pablo César Briceño Molina - el Director Regional Noroccidente Eje Cafetero
 Germán Darío Gómez Medina – Auditor Interno

DECISIONES ADOPTADAS EN ESTA SESIÓN

1

Tablero de indicadores e Informe financiero diciembre 2024

Se presentaron cifras preliminares del cierre contable: los ingresos crecieron 14% y alcanzaron el 118% del presupuesto; los excedentes disminuyeron 37,9% por el reconocimiento del rendimiento adicional al ahorro permanente. El activo, pasivo y patrimonio registraron incrementos, destacándose el crecimiento de cartera y depósitos. El Fondo de Liquidez se ajustó a plazos menores a 90 días conforme a la Superintendencia. La Junta solicitó plan de acción para garantizar rendimientos al ahorro permanente y fortalecer la fidelización de los asociados.

2

Propuesta de distribución de excedentes Fondo de Empleados

Se revisó el artículo 40 del Estatuto Social sobre la destinación de excedentes. Conforme a la propuesta de la Administración, además de la distribución legal, el 50% restante se destinó así: Fondo

de Bienestar 20%, Fondo de Educación 10% y Fondo de mantenimiento del poder adquisitivo de los aportes sociales 20%. La propuesta fue aprobada por mayoría.

3

Propuesta destinación excedentes FODES

Se presentó la estrategia 2025 para apoyar a los asociados en su ruta de emprendimiento esta fue aprobada por unanimidad.

4

Programa anual de auditoría 2025

Se aprobó el programa junto con la creación de un cargo adicional de Analista de Auditoría, con el fin de fortalecer el cumplimiento del plan y la gestión de riesgos. La decisión fue unánime.

5

Reconocimiento de deterioro individual por modelo de pérdida esperada.

Se explicó el cambio del modelo de pérdida incurrida al de pérdida esperada, que permite calcular provisiones de manera estadística considerando riesgo y garantías. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

7

Informe Comité de Riesgos SIAR dic.2024

Se presentaron las conclusiones del informe, destacando la necesidad de monitorear el contexto macroeconómico y hacer seguimiento a las variables para definir tasas del ahorro permanente acordes con el mercado. El informe fue conocido y aceptado por la Junta Directiva

8

Informe auditoría estados financieros intermedios al 31 de octubre de 2024 (Revisoría Fiscal Kreston)

La Revisoría Fiscal KRESTON presentó el informe con hallazgos sobre conciliaciones bancarias, controles internos, registros contables de inversiones y remanentes de ex asociados